Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan.

Siendo las 11 horas con 05 minutos del martes 22 de febrero del 2022 nos reunimos en la Sala de Juntas Beatriz Hernández dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, y la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, como coadyuvante; dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante y en desahogo del primer punto del Orden del Día, me dispongo a tomar la asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

- Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres.
- Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro.
- Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda.
- Regidor vocal Rafael Barrios Dávila.

Así como a los integrantes de la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**, como comisión coadyuvante, de la cual también son parte la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro y el Regidor Rafael Barrios Dávila.

- Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.
- Regidora Mariana Fernández Ramírez.
- Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Y con el de la voz, estamos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidos y legales para este ayuntamiento.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Claro que sí presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 147/21, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/769/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite expedientes para la concesión de locales en mercados municipales.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 148/21, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/918/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite expedientes para concesión de locales en mercados Municipales.

- V. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 150/21, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1107/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite expedientes para concesión de los locales en mercados Municipales.
- VI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 151/21, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1060/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite expedientes para concesión de los locales en mercados Municipales.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación.

Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO

Le pido al secretario enuncie los siguientes puntos del orden del día.

- III. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 147/21, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/769/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite expedientes para la concesión de locales en mercados municipales.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 148/21, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/918/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite expedientes para concesión de locales en mercados Municipales.
- V. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 150/21, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1107/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite expedientes para concesión de los locales en mercados Municipales.

- VI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 151/21, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/1060/2021 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, que remite expedientes para concesión de los locales en mercados Municipales.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: En este caso es la discusión y en su caso la aprobación de los dictámenes que resuelven los turnos 147/21, 148/21, 150/21 y 151/21, que en su oportunidad se les hicieron llegar; y, agradeciendo las observaciones previas a esta sesión que se nos manifestaron.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: En razón de que les fueron enviados digitalmente los dictámenes para la aprobación de los turnos mencionados se les consulta si tienen alguna observación al respecto.

SIN OBSERVACIONES.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: De no ser así les pregunto si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura de los turnos mencionados.

APROBADO

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Aprobada la dispensa de la lectura les pregunto si son de aprobarse los dictámenes de los turnos 147/21, 148/21, 150/21 y 151/21.

APROBADO

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Claro que sí presidente.

VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Presidente, el séptimo punto del orden del día, clausura de los trabajos de la sesión.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: No habiendo otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes clausurando la segunda sesión extraordinaria celebrada el 22 de febrero del 2022, siendo las 11 horas con 24 minutos. Declaro esta sesión clausurada.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS

Regidor Salvador Hernández Navarro

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.

Vocal

Regidor Rafael Barrios Dávila.

Vocal

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.

Vocal

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.

Vocal

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidor Rafae Barrios Dávila.

Vocal

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.

Vocal

Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Vocal

Lecianu

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Vocal